

Consultas Realizadas

Licitación 464569 - SERVICIO DE FUMIGACION HOSPITAL RIGOBERTO CABALLERO PLURIANUAL

Consulta 1 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En dónde dice: • Presentar registro y habilitación como empresa fumigadora- expedidos por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), respectivamente.</p> <p>De acuerdo a la resolución senave 459/2016 las empresas fumigadoras deben estar inscriptas y habilitadas para prestar servicios de fumigación en silos, puertos de embarques y centros de acopio (para actividad agroindustrial). Por tal motivo y en razón de que el llamado de referencia no se encuadra dentro del tipo de sitios a fumigar (silos, puertos, centros de acopio, granos, Fumigación de granos, semillas o cultivos.) ya que es una fumigación fitosanitaria la requerida; solicitamos sea excluida la presentación de la habilitación SENAVERE mencionada ya que es técnicamente innecesario para la ejecución del servicio en sí.</p>	10-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Consulta 1 CAPACIDAD TECNICA</p> <p>En dónde dice: - Presentar registro y habilitación como empresa fumigadora- expedidos por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), respectivamente.</p> <p>De acuerdo a la resolución senave 459/2016 las empresas fumigadoras deben estar inscriptas y habilitadas para prestar servicios de fumigación en silos, puertos de embarques y centros de acopio (para actividad agroindustrial). Por tal motivo y en razón de que el llamado de referencia no se encuadra dentro del tipo de sitios a fumigar (silos, puertos, centros de acopio, granos, Fumigación de granos, semillas o cultivos.) ya que es una fumigación fitosanitaria la requerida; solicitamos sea excluida la presentación de la habilitación SENAVERE mencionada ya que es técnicamente innecesario para la ejecución del servicio en sí.</p>	16-10-2025	

Consulta 2 - Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la Convocante publicar el modelo de DDJJ de la Garantía de mantenimiento de ofertas a presentar, ya que es un documentos SUSTANCIAL, el cual no se encuentra publicado en el anexo de la version 2 del PBC.	10-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>En el caso de que la Garantía de Mantenimiento de Oferta sea instrumentada mediante una Declaración Jurada, la misma estará exenta del requerimiento de certificación de firma por Escribano Público y deberá presentarse a través del módulo de ofertas electrónicas, firmada electrónicamente y acompañada del formulario de oferta. Art. 5 Resolución DNCP 235/25 https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guia-ofertas-electronicas-ley-n-7021-2022-res-232-2025/guia-de-ofertas-electronicas-proveedor/</p>	16-10-2025	

Consulta 3 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2025
La convocante favor tener en cuenta los precios tan irrisorios para descalificar, que es difícil competir con esta clase de empresa, ya que denigra el trabajo de las empresas fumigadoras, la Empresa Complementa es uno de ellos que por culpa de su precio, nos obliga a bajar. Es una competencia desleal así participar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2025
Se aclara al potencial Oferente que los precios referenciales fueron establecidos en observancia a la Resolución de la DNCP 454/24 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22. Además, el precio referencial es un precio estimativo, la empresa puede cotizar al precio del mercado.		